



*"2024, 200 años de Grandeza; Guanajuato como
Entidad Federativa, Libre y Soberana"*

OFICIO N° CT-019/2023

DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cortazar, Guanajuato siendo las 09:00 horas del día **18 dieciocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés**, estando reunidos en el salón de **Cabildo**, del H. Ayuntamiento, del **municipio de Cortazar, Guanajuato**, ubicado en **Portal Constitución número 116 colonia centro**, de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7 fracciones IV, VII, VIII, XI, 23, 24 fracciones VII, 25 fracción I, VI, X, 51, 52, 53, 54 fracciones I, XIX, 55, 58, 59, 60, 61, 65, 73 fracciones VIII, X y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 3 fracción IV, 5, 24 fracciones IX, XI, 114 y demás relativos de la ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA, con el objeto de celebrar la **DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**.

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia de Cortazar Guanajuato, da a conocer la propuesta del orden del día correspondiente a la siguiente sesión misma que se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. La información **clasificada como INEXISTENTE** derivado de la respuesta a las solicitudes de información con folios números **110195900018323, 110195900018423, 110195900018523, 110195900018623, 110195900018723, 110195900018823**, otorgada por la **DIRECCIÓN DE JURIDICO Y DERECHOS HUMANOS**.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: **L.A. Eduardo Ojeda Ortiz, PRESIDENTE, Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, SECRETARIA, C.P. José Martin Rosiles Patiño, INTEGRANTE, Lic. Mariana Nava Aguado y Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez, INTEGRANTE**, miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del municipio de Cortazar, Guanajuato.
2. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del comité.
3. Acto seguido se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, se hace de conocimiento al comité que la ciudadana Luz María Villegas Pérez solicita copia en versión pública de todos y cada uno de los contratos, convenios y/o facturas con **MARÍA ROSALBA MALDONADO PIZANO, KARLA ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PEDRO ÁNGEL FLORES TAVARES, COMERCIALIZADORA PTCV, SA DE CV, RM SERVICIOS INTEGRALES Y TERESA MARTÍNEZ SÁNCHEZ** durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y lo que va de 2023, por lo que se pone a consideración del Comité de Transparencia la respuesta otorgada por la **DIRECCIÓN DE JURIDICO Y DERECHOS HUMANOS**, clasificada como información **inexistente**, la cual se cita a continuación:



*"2024, 200 años de Grandeza; Guanajuato como
Entidad Federativa, Libre y Soberana"*

"no se tiene información al respecto."

Por lo que se hace manifestación por parte de la integrante Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez en la cual manifiesta que respecto a la información y no contar con los prestadores de servicios, por lo cual no se ha llevado a cabo contrato con ninguno de los mencionados.

Lo anteriormente expuesto con fundamento en los artículos 19, 44 fracción II, 138 fracción II, 139 de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, artículos 1, 3 fracciones IX, 17 y 81 fracción IX de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato**, y 23, 24 fracción V, 25, 27 fracción III, 48, 59, 88 y demás de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**, para lo cual se procede a tomar votación de los miembros del comité, para que efectúen su pronunciamiento al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO. - Resulto aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, como **información inexistente**, lo requerido en las solicitudes con folios **110195900018323, 110195900018423, 110195900018523, 110195900018623, 110195900018723, 110195900018823** del sujeto obligado de Cortazar, Guanajuato.

SEGUNDO. - No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, quedando asentado en acta, para su constancia legal, previa lectura se procede a firmar cada uno de los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

L.A. Eduardo Ojeda Ortiz
Presidente

Lic. Ana Ma Razo Rodríguez
Secretaría

C.P. José Martín Rosiles Patiño
Integrante

Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez
Integrante

Lic. Mariana Nava Aguado
Integrante